

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

1.395/07. *Anuncio de notificaciones pendientes del Equipo Central de Información de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a los expedientes 50/06, 86/06, 218/06, 219/06, 224/06 y 256/06.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración, y habiéndose realizado al menos los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan a continuación, para ser notificados por comparecencia de los expedientes sancionadores por infracción tributaria que se están tramitando en el Equipo Central de Información, que se detallan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en las oficinas del Equipo Central de Información, en el Paseo de la Castellana, 147, de Madrid, al efecto de practicarse la notificación pendiente.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto que se notifica: Acuerdo de imposición de sanción pecuniaria. NIF: 70935087M. Nombre: «José Salazar Fernández». Expediente: A07/70240030. Referencia: 50/06.

Acto que se notifica: Acuerdo de imposición de sanción pecuniaria. NIF: B91133231. Nombre: «Marlosur, Sociedad Limitada». Expediente: A07/70242742. Referencia: 86/06.

Acto que se notifica: Propuestas de imposición de sanción pecuniaria. NIF: 24318068F. Nombre: «Raul Albi Gasco». Expedientes: A07/70252375 y A07/70252366. Referencias: 218/06 y 219/06.

Acto que se notifica: Propuesta de imposición de sanción pecuniaria. NIF: 70342577K. Nombre: «José Antonio Pérez Sánchez». Expediente: A07/70253495. Referencia: 224/06.

Acto que se notifica: Propuesta de imposición de sanción pecuniaria. NIF: B83811315. Nombre: «Key Lets Go, Sociedad Limitada Unipersonal». Expediente: A07/70256383. Referencia: 256/06.

Madrid, 9 de enero de 2007.—El Jefe del Equipo Central de Información, Alejandro Rodríguez Álvarez.

1.895/07. *Anuncio del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica de la Agencia Tributaria por la que se notifica, mediante su publicación, a D. Felipe González López, la Resolución de 23 de octubre de 2006 de la Dirección del Departamento por la que se declara deuda pendiente de D. Felipe González López.*

Según lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a D. Felipe González López, con documento nacional de identidad número 4155650X, con último domicilio conocido en la calle Ctra. de Oropesa, número, 4, segundo B, 10480-Madri-

gal de la Vera, Cáceres, la deuda pendiente de 106,19 euros indebidamente percibidos.

Se acuerda declarar indebidamente percibido por D. Felipe González López el importe de 106,19 euros con la consiguiente obligación de pago de la citada cantidad.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. No obstante, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 111.1 de la Ley 30/1992, la interposición de cualquier recurso no suspenderá la ejecución del acto impugnado.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en el Área de Retribuciones de la Subdirección General de Gestión Administrativa de Personal de la Agencia Tributaria, sita en la calle Lérida, 32-34, 28020 Madrid.

Madrid, 12 de enero de 2007.—Firmado: La Directora del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, Sara Ugarte Alonso-Vegas.

### MINISTERIO DE FOMENTO

1.558/07. *Resolución de 19 de diciembre de 2006 de la 1.ª Jefatura de Construcción de la Dirección General de Ferrocarriles, por la que se abre información pública a los efectos de expropiación y se señala fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto Constructivo «Supresión de los P.N. de los pp. kk. 168/460 y 169/063 de la línea Palencia-La Coruña. Carretera LE-CV-193-10 de Nistal a S. Justo de la Vega. T.M. de S. Justo de la Vega (León)».*

El Proyecto Constructivo «Supresión de los P.N. de los pp. kk. 168/460 y 169/063 de la línea Palencia-La Coruña. Carretera LE-CV-193-10 de Nistal a S. Justo de

la Vega. T.M. de S. Justo de la Vega (León)» está incluido en la Normativa de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector ferroviario, siendo por tanto aplicable al mismo su artículo 6, así como los preceptos contenidos en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el Capítulo II, Título II de la citada Ley de Expropiación y en los concordantes de su Reglamento,

Esta Jefatura ha resuelto abrir información pública a los efectos de expropiación, durante el plazo de quince (15) días computados en la forma establecida en la 1.ª Consecuencia del Artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por las obras, puedan formular por escrito ante esta 1.ª Jefatura de construcción (Plaza de Los Sagrados Corazones, n.º 7. 28071. Madrid), cuantas alegaciones consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores en dicha relación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el Artículo 56.2 del Reglamento para su aplicación.

Asimismo ha resuelto fijar los días y las horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados:

Término municipal: San Justo de la Vega. Provincia: León. Fecha: 7 y 8 de marzo de 2007. Hora: Nueve a diecinueve horas.

Dicho trámite será iniciado el Ayuntamiento de San Justo de la Vega (León) los días y horas previstas, donde estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de expropiación y la relación de propietarios. La fecha para el levantamiento del Acta Previa a la Ocupación, será debidamente notificada a los interesados, los cuales deberán comparecer con los documentos que acrediten su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados y en caso de no hacerlo personalmente, su representante estará debidamente apoderado al efecto.

Madrid, 19 de diciembre de 2006.—El Ingeniero Jefe, Fernando Moral Medina.

#### Término municipal de San Justo de la Vega

N.º Orden	Finca	Datos catastrales		Apellidos y nombre	Superficie afectada m <sup>2</sup>	Fecha	Hora
		Polígono	Parcela				
1		102	61	González Prieto, Maria	100,0	3/7/07	9:30
2		102	62	Miguélez Cuervo, Juan José	365,0	3/7/07	9:30
3		102	63	Cuervo Prieto, Ángel Luis	1.265,0	3/7/07	9:45
4		102	64	Vega Prieto, José Antonio	610,0	3/7/07	9:45
5		102	65	Prieto Cuervo, Serafín	740,0	3/7/07	10:00
6		102	5211	González Morán, Isidoro	610,0	3/7/07	10:00
7		102	5212a	Prieto Prieto, Pablo	270,0	3/7/07	10:15
			5212b		65,0		
8		102	19	González Prieto, Lucas	665,0	3/7/07	10:15
9		102	18	Martínez Cuervo, Antonio	223,0	3/7/07	10:30
10		102	17	Vega Vega, Santos	740,0	3/7/07	10:30
11		102	14	Desconocido	173,0	3/7/07	10:45
12		102	12	Desconocido	733,0	3/7/07	10:45
13		102	11	Desconocido	1.345,0	3/7/07	11:00
14		102	10	Desconocido	415,0	3/7/07	11:00
15		102	9	Desconocido	1.535,0	3/7/07	11:15
16		102	8	Desconocido	540,0	3/7/07	11:15
17		102	7	Desconocido	350,0	3/7/07	11:30
18		101	115	Vega González, Santiago	6.020,0	3/7/07	11:30

N.º Orden	Finca	Datos catastrales		Apellidos y nombre	Superficie afectada	Fecha	Hora
		Polígono	Parcela		m <sup>2</sup>		
19		101	114	Vega González, Domitila			
20		101	101b	Gallego Prieto, Eloína	240,0	3/7/07	11:45
				Cuervo Martínez, Eusebia	395,0	3/7/07	11:45
				Cuervo Martínez, Sara			
				Cuervo Martínez, Alicia			
				Cuervo Martínez, Felipe			
				Cuervo Martínez, Inés			
				Cuervo Martínez, María			
21		101	102a	Prieto Fuertes, María Elpidia	1.685,0	3/7/07	12:00
				Prieto Fuertes, María Pilar			
				Prieto Fuertes, Victoriana			
21		101	102b	Prieto Fuertes, M Purificación	1.685,0	3/7/07	12:00
				Prieto Fuertes, Francisca			
				Prieto Fuertes, Josefa			
22		101	2	Blas Prieto, Agustín	685,0	3/7/07	12:15
23		101	5538	Cuervo Prieto, Manuela	377,0	3/7/07	12:15
24		101	3a	Cuervo Prieto, Manuela	1.455,0	3/7/07	12:30
			3b		140,0		
			3c		140,0		
25		125	5055	Prieto Prieto, M. Concepción	1.175,0	3/7/07	12:30
26		125	5056	Castrillo Vega, Ramiro	185,0	3/7/07	12:45
27		125	5033	Gallego Prieto, Francisca	790,0	3/7/07	12:45
28		125	5063	Vega Cuervo, Francisco	250,0	3/7/07	13:00
29		125	5064	González Vega, Antonio	140,0	3/7/07	13:00
30		125	5065	Prieto Prieto, M. Concepción	160,0	3/7/07	13:15
31		125	5066	Castrillo Vega, Ramiro	320,0	3/7/07	13:15
32		125	5067	González López, M <sup>a</sup> Rosario	200,0	3/7/07	13:30
33		125	5068	Cuervo García, Manuel	320,0	3/7/07	13:30
34		125	5069	Vega González, M. Andrea	320,0	3/7/07	13:45
35		125	5070	Lomban Alonso, Alfonso	68,0	3/7/07	13:45
36		125	5071	Rodríguez Vega, Paula	565,0	3/7/07	16:00
37		125	33	Cabero Martínez, María	107,0	3/7/07	16:00
38		125	32	Cuervo Morán, Teodoro	112,0	3/7/07	16:15
39		125	31	Rodríguez Vega, Paula	782,0	3/7/07	16:15
40		125	30	Morán Vega, Santiago	111,0	3/7/07	16:30
41		125	29	Vega Cuervo, Saturnina	108,0	3/7/07	16:30
42		125	5052	Vega Prieto, Santiago	40,0	3/7/07	16:45
43		133	9	Alonso García, María de la O	111,0	3/7/07	16:45
44		133	8	González López, M. <sup>a</sup> Rosario	82,0	3/7/07	17:00
45		133	7	González López, M. <sup>a</sup> Rosario	105,0	3/7/07	17:00
46		133	6	Prieto Prieto, Luis	145,0	3/7/07	17:15
47		133	4	González Morán, Isidoro	66,0	3/7/07	17:15
48		133	2	Martínez Prieto, Francisco	269,0	3/7/07	17:30
49		133	5062	Martínez Prieto, Francisco	1.155,0	3/7/07	17:30
50		133	39	Alonso García, María de la O	808,0	3/7/07	17:45
51		133	40	Vega Cuervo, Francisco	805,0	3/7/07	17:45
52		133	42	García Prieto, Miguel	125,0	3/7/07	18:00
53		133	41	Cuervo García, Luis	645,0	3/7/07	18:00
54		125	34	Cuervo García, Luis	1.350,0	3/7/07	18:15
55		133	35	Vega Martínez, José M. <sup>a</sup>	60,0	3/7/07	18:15
56		31119	08	Martínez Prieto, Isidro	353,0	3/7/07	18:30
57		31119	07	Martínez González, M. Esther	248,0	3/7/07	18:30
58		29126	26	Tolibia González, José	1.704,0	3/8/07	9:30
59		29126	25	Martínez Cuervo, M. Guadalupe	291,0	3/8/07	9:30
60		29126	30	Cuervo Martínez, Hortensia	152,0	3/8/07	9:45
61					73,0		
62		29126	31	Desconocido	60,0	3/8/07	9:45
63		27141	09	Prieto Prieto, Narcisa	177,0	3/8/07	10:00
64		27141	10	Castrillo Castrillo, Jesús	306,0	3/8/07	10:00
65		27141	15	Prieto Fuertes, María Elpidia	169,0	3/8/07	10:15
66		27141	42	Cuervo Martínez, Alicia	77,0	3/8/07	10:15
67		27141	20	Cuervo Martínez, Eusebia	107,0	3/8/07	10:30
68		27141	19	Cuervo Martínez, Teodoro	76,0	3/8/07	10:30
69		27141	18	González Morán, María	133,0	3/8/07	10:45
70		27141	16	Martínez González, M. Esther	167,0	3/8/07	10:45
71		101	5752	Desconocido	40,0	3/8/07	11:00
72		133	10010	Desconocido	10,0	3/8/07	11:00
73		133	4	González Morán, Isidoro	268,0	3/8/07	11:15
74		133	2	Martínez Prieto, Francisco	48,0	3/8/07	11:15
75		125	5202	Vega Vega, Agapito	40,0	3/8/07	11:30

1.916/07. **Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), sobre convocatoria de ingreso en FEVE, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para el año 2006.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 96/2006, de 3 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2006, y con el fin de atender las necesidades de personal de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), la Dirección General de esta entidad, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, procede a realizar la siguiente convocatoria en FEVE:

A) Objeto: Cobertura de dos puestos de trabajo correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2006.

Las Plazas se convocan para todo el ámbito geográfico de FEVE. Las residencias laborales se facilitarán a los aspirantes en el momento de la incorporación.

Relación de puestos de trabajo:

- 1 Especialista de Estaciones.
- 1 Factor de Circulación de Entrada.

B) Bases de la convocatoria e impresos de solicitud: Se encuentran en la página Web [www.feve.es](http://www.feve.es) y también podrán ser recogidas en las siguientes oficinas de FEVE, entre las nueve y catorce horas:

Oviedo, Estación de FEVE (Recepción): Plaza de los Ferroviarios, sin número Bilbao, Estación de Concordia (Recepción): Calle Bailén, 2.

Santander, Estación de FEVE (Recepción): Calle Castilla, sin número, edificio anexo.

Madrid, Oficinas Centrales: Calle General Rodrigo, número 6, segunda planta.

C) Plazo de admisión: Las solicitudes de participación y petición de plazas deberán ser remitidas por los interesados durante el periodo de los veinte días naturales, inmediatamente siguientes a la fecha de publicación de esta convocatoria, en la forma que aparece indicada en las bases que rigen el desarrollo de la misma.

Madrid, 10 de enero de 2007.—El Director General de FEVE, don Juan Carlos Albizuri Higuera.

2.891/07. **Resolución de la Autoridad Portuaria de A Coruña de por la que se anuncia corrección de errores del pliego de condiciones de la asistencia técnica para el control batimétrico de las obras de construcción de las nuevas instalaciones portuarias en Punta Langosteira (P-741.65.E.01).**

Publicados anuncios de licitación en el DOUE (4/01/07), el BOE (29/12/06) y en la prensa local (30/12/06) para la contratación del concurso de referencia, ha sido detectado un error en la página 14 del pliego de condiciones, facilitado en las oficinas de la Autoridad Portuaria y a través de la página [www.puertocoruna.com](http://www.puertocoruna.com), en el anexo 2, punto f Autocontrol y Calidad a obtener, donde dice: C (5 punto), aceptable, debería decir: C (50 puntos), aceptable.

Todos los datos contenidos en los anuncios se mantienen invariables.

A Coruña, 19 de enero de 2007.—El Director del Puerto, José Ignacio Villar García.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

2.888/07. **Anuncio de la Consejería de Industria y Empleo por el que se somete a información pública el expediente de declaración de utilidad del «Parque eólico Sierra de Curiscao», del «Parque eólico Sierra de los Baos y Pumar», y de su línea de evacuación, solicitada por la sociedad «GENESA», a los efectos del artículo 54.2 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en su caso, para la posterior expropiación forzosa por vía de urgencia, sitos en los concejos de Salas, Valdés y Cudilleiro (PE-27/PE-28-EXP).**

A la vista de la solicitud de Declaración de Utilidad del «Parque eólico Sierra de Curiscao», del «Parque